

33.154 33154



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un MODELO DE UTILIDAD que, por veinte años, para España y sus Posesiones, presenta Doña Gloria de VILLARRAZO PINTADO y Don José CEJUDO BALMASEDA, con residencia en Madrid, calle de San Nicolas, número 9 y Alcazar de Toledo, numero 5 (Puente de Vallecas), respectivamente, y que se refiere a: - - - -

"UN NUEVO MODELO DE BOLSO-MONEDERO" - - - - -
=====

5 El presente registro de Modelo de Utilidad se refiere, segun queda expresado en el enunciado, a un nuevo modelo de bolso-monedero, el cual por sus características especiales, que se detallan a continuacion, se hace merecedor del privilegio de explotacion exclusiva que determina la vigente Ley sobre Propiedad Industrial.-

10 Para una mejor inteligencia del objeto de la invencion, y a título solo de ejemplo, se acompaña una lámina de dibujos, en la que se ha representado una de sus varias formas de realizacion en la practica, en la cual,

La Figura 1ª, representa una vista de perfil de su conjunto.

La Figura 2ª, una vista de perfil, cerrado.-

La Figura 3ª, lo representa en perspectiva.-

15 a- indica el bolso-monedero; b-una biela longitudinal; c- varillas planas, en forma de U; d- pasador giratorio; e- broche automático hembra; f- una lengüeta o porcion de material y g- broche de seguridad.-

20 Dicho bolso monedero -a- está constituido por una boquilla especial, cuyas características son las de que está



25 formado, en su conjunto, por un rectángulo, que consta de cuatro bielas, sobre el que se monta la parte central del bolso-monedero. En los lados de dicho rectángulo, opuestos entre sí, se montan unas varillas planas -c-c-, en forma de U, cuyos extremos giran por un pasador -d-d- que los aprisiona en el vértice de los ángulos de indicado rectángulo principal, y sobre ésta U, a cada lado, se termina el montaje del resto del material que constituye el bolso - a-, de tal forma que permita el abatimiento de las varillas descritas, en forma de U, de los
30 extremos sobre el rectángulo principal, coincidiendo los lados superiores, hasta el punto de efectuar el cierre por resorte entre dos lados, quedando de éste modo abatido en la forma que se puede apreciar en las figuras 2 y 3 del dibujo.

35 Sobre una de las varillas, lleva una lengüeta o porción del mismo o parecido material -f- de que está fabricado el bolso, la cual va sujeta por cosido o pegado, cuya porción de material tiene como finalidad la de servir como precinto o seguro del cierre efectuado, a cuyo efecto, en el ángulo opuesto, va provista de un broche automático de seguridad -f-,
40 que encaja en el señalado por la letra -g-.

Descrito el objeto de la invención se hace constar que el mismo será susceptible de ligeras modificaciones, tanto en su forma, materiales y dimensiones, siempre y cuando no se desvirtue la esencialidad del invento.-

45 REIVINDICACIONES.-

1ª.- Nuevo modelo de bolso-monedero, caracterizado porque está constituido por una boquilla especial, formada, en su conjunto, por un rectángulo, que consta de cuatro bielas, sobre el que se monta la parte central del bolso. En los
50 lados de dicho rectángulo, opuestos entre sí, se montan unas varillas planas, en forma de U., cuyos extremos inferiores giran por un pasador que los aprisiona en el vértice de los

33154



55 ángulos de mencionado rectángulo principal y sobre esta U, a cada lado, se termina el montaje del resto del material que constituye el bolso, de tal forma que permita el abatimiento de las varillas descritas en forma de U de los extremos sobre el rectángulo, coincidiendo los lados superiores, hasta el punto de efectuar el cierre por resorte entre dos lados.-

60 2.- Nuevo modelo de bolso-monedero, según la reivindicación anterior, que se caracteriza asimismo porque sobre una de las aristas de las varillas planas lleva una lengüeta, sujeta por cosido o pegado, provista de un broche automático que encaja en la otra parte de dicho broche al cerrar el bolso.-

3.- NUEVO MODELO DE BOLSO-MONEDERO.-

65 Según queda descrito en la memoria precedente y con los fines que en la misma se especifican.-

Consta de tres hojas escritas por una sola cara y de una lámina de dibujos, para su mejor comprensión.-

Madrid, 29 de Octubre de 1.952

J. L. G. G. G.
Gloria de Villanueva



Fig. 1

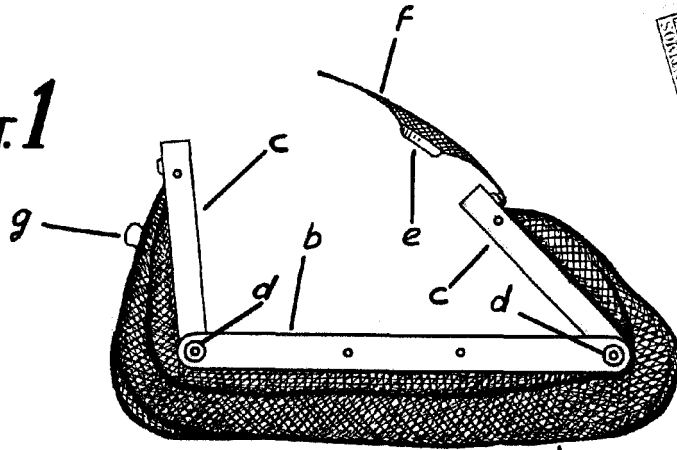


Fig. 2

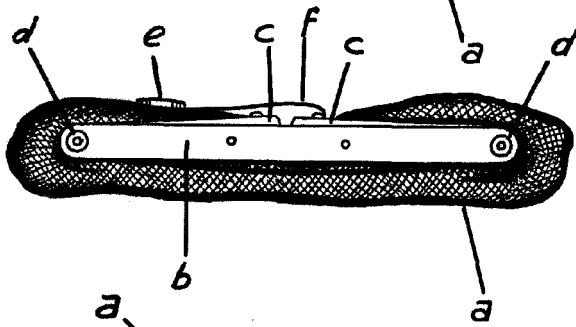
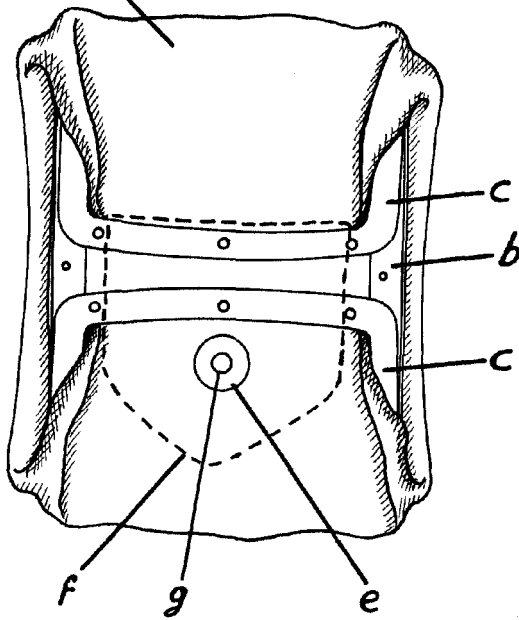


Fig. 3



Escala variable
MADRID,

Gloria de Villarrazo
Jose Cejudo Balmaseda